

Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

► **B**

POSICIÓN COMÚN 2007/871/PESC DEL CONSEJO

de 20 de diciembre de 2007

por la que se actualiza la Posición Común 2001/931/PESC sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo y se deroga la Posición Común 2007/448/PESC

(DO L 340 de 22.12.2007, p. 109)

derogada por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Posición Común 2008/586/PESC del Consejo de 15 de julio de 2008	L 188	71	16.7.2008

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2007E0871:20080429:ES:PDF>